

Plazos de matriculación

Infantil (0-3 años) · Curso 24/25

ACTUACIONES PLAZO ORDINARIO	FECHAS
Plazo de presentación de solicitud o reserva de plaza.	Del 15 al 26 de enero
Publicación de lista provisional de admitidos y excluidos.	30 de enero
Plazo de reclamación.	1 y 2 de febrero
Lista definitiva de admitidos.	05 de febrero
Plazo de matriculación.	Del 06 al 16 de febrero

*Aquellos alumnos que estén matriculados en el Colegio Vegasur en el curso 2023-24 y deseen continuar ÚNICAMENTE deben presentar la reserva de plaza, no es necesario ningún otro trámite.

Criterios de baremación para nuevos alumnos en el caso de que el número de solicitudes sea mayor que las plazas disponibles:

1. Padre/madre socio-trabajador del Colegio Vegasur	2 pts.
2. Padre/madre trabajador del Colegio Vegasur	1,5 pts.
3. Hermanos en el centro	1 pto.
4. Orden de inscripción	

Tras el periodo de matriculación ordinario indicado, el único criterio para la asignación de las plazas disponibles será el orden de matriculación.